



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1287
15 February 2018

SPANISH
Original: ENGLISH

1176ª sesión plenaria

Diario CP N° 1176, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 1287
UTILIZACIÓN DEL EXCEDENTE DE CAJA
PARA REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA OSCE**

El Consejo Permanente,

Actuando de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero,

Teniendo en cuenta que es urgente que se financien inversiones destinadas a mejorar la eficiencia de la Organización y reforzar la seguridad de los sistemas de TIC de la OSCE,

Recordando la Propuesta inicial de Presupuesto Unificado para 2018, con número de referencia PC.ACMF/46/17 de 27 de septiembre de 2017, con especial atención al Fondo de la Secretaría y a los resultados de los debates presupuestarios sobre dicho Fondo,

Decide que:

Deben autorizarse 506.800 euros del excedente de caja correspondiente al ejercicio 2016 para financiar las inversiones en infraestructura en el marco del Fondo de la Secretaría, destinadas a mejorar la eficiencia de la OSCE, como se indica en el anexo.

INVERSIONES ESENCIALES EN INFRAESTRUCTURA

A fin de garantizar la financiación de programas informáticos y equipos de TIC, modernizando las soluciones técnicas de contratación y las necesidades de infraestructura en el ámbito de transmisiones en línea y videoconferencias, las inversiones esenciales en infraestructura incluirán la financiación de los siguientes elementos:

| | | | EUR |
|---|--|--|----------------|
| DAF/TIC | Gastos principales relacionados con TIC | Gastos operativos | 202.000 |
| | | Gastos de equipo | 78.000 |
| | | Total del DAF/TIC | 280.000 |
| | | | |
| Dpto. de RR.HH./ Gestión de Talentos | Modernización de las soluciones técnicas de contratación | Gastos operativos | 98.800 |
| | | Total del Dpto. de RR.HH./ Gestión de Talentos | 98.800 |
| | | | |
| OSG/Servicios de Conferencias y de Idiomas | Herramienta de registro en línea; transmisiones en línea y videoconferencias | Gastos operativos | 80.000 |
| | | Gastos de equipo | 48.000 |
| | | Total de OSG/Servicios de Conferencias y de Idiomas | 128.000 |
| Total de las inversiones esenciales en infraestructura | | | 506.800 |

Gastos principales relacionados con TIC

Los activos de infraestructura constituyen una parte de la infraestructura organizativa básica de la red de TI, que está no solo al servicio de la Secretaría sino que también satisface las necesidades de conectividad de las demás redes de las misiones. Eso incluye la sustitución de conmutadores de red, recuperación en caso de catástrofe y servicios de respuesta a incidentes de seguridad que se utilizan en casos de fallos de protección en toda la OSCE, para llevar a cabo los análisis periciales necesarios de seguridad de las TIC, independientemente de dónde se hayan producido los fallos. También cubre las necesidades de mantenimiento de los programas informáticos y los gastos de los servicios de apoyo necesarios para la suscripción anual de recuperación en caso de catástrofe, y el servicio de apoyo y mantenimiento necesarios para la infraestructura como consecuencia del nuevo portal de Intranet, los servicios de respuesta a incidentes de seguridad y de protección de usuario final introducidos recientemente, así como la sustitución de la herramienta de administración de dispositivos necesaria para la actualización de Windows.

Modernización de las soluciones técnicas de contratación

Los continuos fracasos a la hora de modernizar las tecnologías propias de la contratación influyen considerablemente en la eficiencia y la capacidad de asegurar una contratación a tiempo, así como de presentar los informes correspondientes a todos los interesados. Disponer de herramientas modernas es un requisito fundamental para poder brindar servicios oportunamente, y contribuye a atraer el tipo de talentos que la Organización necesita para tener éxito. La ausencia de un sistema moderno se ha hecho notar especialmente desde el establecimiento de la Misión Especial de Observación en Ucrania.

Herramienta de registro en línea y equipo de transmisión en línea

Los fondos asignados están destinados a racionalizar y mejorar la eficacia del proceso de registro, y a facilitarlos tanto para los participantes en las reuniones como para los Servicios de Conferencias. La capacidad interna de retransmitir en línea y ofrecer videoconferencias in situ ayudaría a mejorar los preparativos técnicos para las reuniones pertinentes. Además, mejorando la posibilidad de participar a distancia en reuniones, la inversión reportaría ahorros en los gastos de viaje de los participantes en las reuniones y ampliaría el abanico de invitados y colaboradores en las actividades relacionadas con la OSCE.

Resumen del presupuesto

El presupuesto total de 506.800 euros se resume en la tabla siguiente e incluye un año de gastos operativos y de equipo.

| | EUR |
|-------------------|----------------|
| Gastos operativos | 380.800 |
| Gastos de equipo | 126.000 |
| Total | 506.800 |

Los gastos operativos incluyen 202.000 euros destinados al mantenimiento de programas informáticos y servicios de apoyo, 80.000 euros para herramientas de registro y 98.800 euros para soluciones de contratación.

Los gastos de equipo incluyen 78.000 euros para reemplazos básicos necesarios y 48.000 euros para equipos que permitan la transmisión móvil y las videoconferencias in situ.